



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 22 JUN 2011

Expte. N° 23.263/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado-General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DE PAGOS, categoría 03 del Agrupamiento administrativo para TESORERÍA GENERAL, dispuesto por resolución R-N° 0283-11; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 107 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA solicita la modificación del Calendario en razón que no se pudo cumplir en tiempo y forma los plazos dispuestos por la citada resolución.

QUE por resolución N° 577/10 se establece el Receso Invernal del 11 al 22 de julio de 2011, razón por la cual se suspende el calendario para el Concurso Cerrado General.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar aclarado que el CALENDARIO del Concurso Cerrado-General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DE PAGOS, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo para TESORERÍA GENERAL, queda de la siguiente manera:

- **“Publicación de los aspirantes:** Desde el 24 de junio al 1 de julio de 2011-Se deja aclarado que de acuerdo al artículo 17 de la resolución CS. N° 230/08 y su modificatoria, efectuado el cierre de la inscripción, la autoridad competente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, verificará el cumplimiento por parte de los aspirantes de los requisitos exigidos y en consecuencia se hará pública la nómina de aspirantes.
- **Recusación y Excusación del Jurado:** desde el 24 de junio al 1 de julio de 2011.
- **Lugar y fecha de Examen:** SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 1 de agosto de 2011 a las 9:00 horas.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretaría del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal, Tesorería General y miembros del Jurado. Cumplido siga a SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANNEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA